



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

NIT 890.706.839-2

**RESOLUCION 298 DE 2018
POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UNA CONVOCATORIA PUBLICA
PARA LA ELECCION DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE IBAGUE**

**ARTÍCULO 18. VALORACION DE ESTUDIOS ADICIONALES AFINES A LAS
FUNCIONES DEL CARGO. –CRITERIO DE MERITO-**

NOMBRE DEL ASPIRANTE: HAROL ROLANDO WILCHES MACHADO

CEDULA DE CIUDADANIA: 93.235.040

Nivel de formación	Instrumento	Valoración	Puntaje asignado
No formal Deberá contener número de horas cursadas y no debe tener vigencia mayor a 5 años	Copia (s) del (los) diploma (s) y acta (s) de grado (s) o certificación (es) del (os) título (s) de diplomado (s) afín(es) a las funciones del cargo	30 puntos	00 puntos No son afines al cargo de contralor los cursos de infraestructura y mantenimiento aeroportuario / RAC XIV / 026 e infraestructura básica en operaciones aeroportuarias / 38
Especialista	Copia (s) acta (s) de grado (s) de título (s) de especialización (es) afín(es) a las funciones del cargo	60 puntos	00 puntos No cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria como es acreditar el acta de grado del título de la especialización en contratación estatal
Maestría	Copia (s) acta (s) de grado (s) de título (s) de	80 puntos	N.A.



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**

NIT 890.706.839-2

	maestría afín(es) a las funciones del cargo		
Doctorado	Copia (s) del (los) diploma (s) y acta (s) de grado de título (s) de doctorado (s) afín(es) a las funciones del cargo).	100 puntos	N.A.

PUNTAJE TOTAL: 00

Ibagué, 15 JUN 2018


FLAVIO WILLIAM ROSAS JURADO
Presidente


CAMILO DELGADO HERRERA
Segundo Vicepresidente

(No firma según autorización plenaria del 09 de abril de 2018)

PEDRO ANTONIO MORA
Primer Vicepresidente